



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Martín de Porres,

17 ABR. 2017

**OFICIO MÚLTIPLE N° 141 -2017-MINEDU-D.UGEL 02-AGEBRE**

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa

Presente.-

**ASUNTO** : Reprogramación de las jornadas de reflexión

**REFERENCIA** : Oficio Múltiple N° 011-2017 MINEDU/ UGEL 02 -DIR  
Memorándum múltiple 2017 MINEDU/ VMGI- DRELM-DIR

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente, y a la vez informarle que, en mérito a los documentos de referencia, se determinó la recalendarización del año escolar debido a la suspensión de clases por situación de emergencia; estableciéndose de la siguiente manera:

1 día	Fecha de la I Jornada de reflexión
1 día	Fecha de la II Jornada de reflexión
5 días	Del 31 de julio al 04 de agosto

En tal sentido, considerando que las fechas planificadas inicialmente para las jornadas de reflexión, se están destinando a la recuperación de horas efectivas con estudiantes; se solicita a Usted informar de las nuevas fechas de la Jornada de Reflexión, por ser un espacio de encuentro entre el equipo directivo y docente, principalmente, en el que se evalúan los avances y logros alcanzados en los periodos previos con la finalidad de elaborar o ajustar objetivos, metas y estrategias de acción que permitan mejorar el desempeño de la IE de modo integral, este reporte debe de realizarse con carácter URGENTE hasta el día lunes 24 de abril.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02



DMMH/DUGEL02  
LIS/JAGEBRE  
ICV/EAGEBRE